

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto

Nombre Producto:	Bonos Estructurados - Marzo I - 2025
Nombre Productor:	CaixaBank, S.A. (Emisor)
Código de Producto/ISIN:	ES03406090X8
Web Productor:	www.caixabank.com
Para más información llame al:	900.40.40.90
Autoridad Competente:	La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) es responsable de la supervisión de CaixaBank, S.A. en relación con este documento de datos fundamentales
Fecha última modificación:	28/04/2025

! Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y que puede ser difícil de comprender.

¿Qué es este Producto?

Tipo

Bonos Estructurados de Capital Garantizado

Plazo

Este producto tiene un plazo de 10 meses y 24 días.

Objetivos

Se trata de valores de renta fija con reembolso cierto íntegro de capital por el cual el cliente invierte un importe a un plazo determinado, a cambio de una percepción de intereses. La devolución del importe invertido está garantizando **siempre que el cliente lo mantenga hasta su vencimiento**, y la percepción de intereses, dependerán de la evolución del tipo de interés EURIBOR 3M, esto es, el tipo de interés al que se ofrecen depósitos en Euros al plazo de 3 Meses calculado por el European Money Markets Institute (EMMI) y que se publica a las once de la mañana 11:00 a.m., hora de Bruselas (Bélgica), en la página EURIBOR01 de Reuters o a través de cualquier otro servicio de información financiera que lo sustituya, fijado en la fecha requerida.

De esta manera el abono de intereses y el reembolso del capital a vencimiento consistirán en:

El reembolso de la inversión a vencimiento será del 100% del importe invertido.

Adicionalmente, la percepción de intereses a vencimiento será de la siguiente manera:

- Por cada fecha del Periodo de Observación en que el nivel oficial de cierre del EURIBOR 3M sea igual o superior al 2,15%, pero inferior o igual al 3,00%, se devengará un porcentaje de interés nominal anual del 2,50 % (base Act/364) y se abonarán, en la Fecha de Vencimiento, la totalidad de los intereses devengados en el periodo.

- En caso contrario, por cada fecha del Periodo de Observación en que el nivel oficial de cierre del EURIBOR 3M sea inferior al 2,15% o superior al 3,00%, no se devengarán intereses y, en caso de cumplirse esta condición durante todo el periodo, en la Fecha de Vencimiento, no habrá abono de intereses.

Donde,
Periodo de Observación: Significa cada día natural del periodo comprendido entre el 18/03/2025 (incluido) hasta el 17/03/2026 (excluido). La fijación correspondiente a cada fecha de observación del periodo, será el nivel oficial de cierre publicado. Para cada día natural que no sea un día hábil, se toma el nivel del primer día hábil anterior.

El objetivo del cliente es obtener una rentabilidad superior a la de un producto con rentabilidad garantizada, asumiendo a cambio la posibilidad de que no exista percepción de intereses, todo ello, sin que el producto tenga riesgo de pérdida de capital.

Fecha de Emisión: 25/03/2025

Fecha de Vencimiento: 24/03/2026

Importe Mínimo de Suscripción: 100.000,00 €

Nominal Unitario: 100.000,00 €

Precio Emisión: 99,790 %

Inversor minorista al que va dirigido

Este producto está diseñado para ser comercializado a un inversor minorista que dé especial relevancia a la recuperación total del capital invertido, que esté dispuesto a mantener la inversión durante 10 meses y 24 días y que crea que en este horizonte temporal podrá beneficiarse de una potencial subida del subyacente/s al que va relacionado la estructura. El inversor debe tener capacidad para soportar la posible pérdida en caso de desear liquidar o vender su posición en este bono estructurado antes de la Fecha de Vencimiento ya que podría recibir una cantidad sustancialmente inferior al nominal inicial invertido. El inversor deberá estar familiarizado con las características y riesgos de este tipo de producto o disponer de los conocimientos financieros necesarios para tomar una decisión informada de si este producto se ajusta a sus necesidades de inversión, aspectos que serán evaluados en el momento de la contratación.

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador de Riesgo

Nivel de Riesgo:



! El indicador de riesgo presupone que usted mantendrá el producto hasta 24/03/2026. El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada, por lo que es posible que recupere menos dinero. Es posible que no pueda vender su producto fácilmente o que tenga que venderlo a un precio que influirá considerablemente en la cantidad que recibirá.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle. Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 2, en una escala de 7, en la que 2 significa "un riesgo bajo". Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como "baja" y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en nuestra capacidad de pagarle como muy improbable.

En un escenario de resolución bancaria (bail-in), las autoridades podrían reducir su valor nominal hasta cero o convertirlo en acciones u otros instrumentos de capital.

Tiene derecho a recuperar un 100% de su capital. Cualquier cantidad por encima de este importe, y cualquier rendimiento adicional, dependerán de la evolución futura del mercado y son inciertos. No obstante, esta protección contra la evolución futura del mercado no se aplicará si usted lo hace efectivo antes de la Fecha de Vencimiento.

Si no podemos pagarle lo que se le debe, podría perder toda su inversión.

Escenarios de Rentabilidad

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud. Los escenarios que se muestran son ilustraciones basadas en resultados pasados y determinadas hipótesis. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

Período de mantenimiento recomendado:		10 meses y 24 días		
Ejemplo Inversión:		10.000 EUR		
Escenarios:		-	-	Periodo de mantenimiento recomendado
Mínimo	10.129 EUR. El rendimiento está garantizado si se mantiene el producto hasta vencimiento.	-	-	-
Tensión	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	-	-	10.151 EUR
	Rendimiento medio cada año	-	-	0,00%
Desfavorable	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	-	-	10.154 EUR
	Rendimiento medio cada año	-	-	1,54 %
Moderado	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	-	-	10.166 EUR
	Rendimiento medio cada año	-	-	1,66 %
Favorable	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	-	-	10.239 EUR
	Rendimiento medio cada año	-	-	2,39 %
Precio cálculo escenarios: 98,74946 %				

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, e incluyen los costes de su distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados.

Los escenarios favorable, moderado y desfavorable representan posibles resultados que han sido calculados en base a simulaciones utilizando el rendimiento de los activos de referencia durante un periodo máximo de los últimos 5 años.

Este producto no puede hacerse efectivo fácilmente, lo que significa que es difícil determinar la cantidad que usted recibiría si lo vende antes de su vencimiento. Usted no podrá venderlo anticipadamente o tendrá que pagar un coste elevado o sufrir una pérdida considerable si lo hace.

¿Qué pasa si CaixaBank no puede pagar?

CaixaBank, actúa como emisor del producto. En este sentido, cualquier situación de insolvencia o falta de liquidez en CaixaBank, podría conllevar ciertos riesgos en el pago de los intereses y/o del principal del Producto. Éste es un producto de inversión y NO un depósito bancario, por lo que NO se encuentra protegido por el Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito y conlleva riesgo de pérdida del capital invertido ya que su valoración está sujeta a la volatilidad y fluctuaciones de los mercados.

¿Cuáles son los costes?

Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que se deducen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte, de cuánto tiempo mantiene el producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes períodos de inversión posibles.

Hemos partido de los siguientes supuestos:

- Se invierten 10.000 EUR
- En el periodo de mantenimiento recomendado recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0%).

	En caso de salida después de -	En caso de salida después de -	En caso de salida después de 10 meses y 24 días
Costes totales	-	-	50 EUR
Incidencia de los costes (*)	-	- cada año	0,5 %

*Refleja el efecto de los costes durante un período de mantenimiento inferior a un año. Este porcentaje no puede compararse directamente con las cifras de incidencia de los costes facilitadas para otros PRIIP.

Composición de los costes

Costes únicos de entrada o salida			En caso de salida después de 10 meses y 24 días
Costes de entrada	0,5 % del importe que pagará usted al realizar esta inversión. Estos costes ya están incluidos en el precio que paga.		51 EUR
Costes de salida	0,5 % de su inversión antes de que se le pague. Este coste solo se hace efectivo si sale antes del vencimiento. Si se produce el vencimiento anticipado o si mantiene el producto hasta el periodo de mantenimiento recomendado, no se pagarán costes de salida.		51 EUR

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada?

Período de Mantenimiento Recomendado: 10 meses y 24 días

Los Bonos Estructurados serán admitidos a negociación en AIAF, Mercado de Renta Fija. Sin perjuicio de lo anterior, CaixaBank, S.A. ofrecerá liquidez diaria a los tenedores del Producto. La primera ventana de liquidez será el primer hábil tras el inicio de la emisión. Ese día CaixaBank, S.A. mostrará un precio de compra y un precio de venta, y en condiciones normales de mercado la diferencia entre ambos no será superior al 1%.

¿Cómo puedo reclamar?

En relación con la información contenida en el presente documento, el producto o la comercialización por parte de CaixaBank, usted puede presentar sus reclamaciones ante el Servicio de Atención al Cliente de CaixaBank, en la dirección postal, c/ Pintor Sorolla 2-4, 46002, Valencia o en la dirección de correo electrónico, servicio.cliente@caixabank.com, en el formulario especialmente habilitado para ello en la web de CaixaBank (https://www.caixabank.es/particular/general/reclamaciones_es.html) o en cualquiera de las oficinas de CaixaBank.

Habiendo transcurrido un mes (si Usted es consumidor) o dos meses (si no es consumidor), desde la fecha de presentación de la reclamación sin que la misma haya sido resuelta, o si fue denegada su admisión o desestimada su petición, podrá formular la misma ante el Servicio de Reclamaciones de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), c/ Edison, nº 4, 28006 Madrid (tel. 900.53.50.15) o a través de su página web: <http://www.cnmv.es/Portal/inversor/Como-Reclamar.aspx> antes del transcurso de un año desde la contestación emitida por el Servicio de Atención al Cliente o desde la fecha en que la misma debería haber sido emitida.

Otros datos de interés

De manera adicional a lo indicado en el apartado "Finalidad" del presente documento, le informamos que la entrega de este Documento de Datos Fundamentales no constituye una oferta de contratación por parte de CaixaBank, por tanto, puede no llegar a contratarse.

Durante el Periodo de Suscripción y con anterioridad a la contratación, los inversores tienen a su disposición tanto el Documento de Registro del Emisor (<https://www.caixabank.com/es/accionistas-inversores/inversores-renta-fija/documentos-registro.html>), inscrito en los registros oficiales de CNMV el 25 de Abril de 2024, como el Folleto de Base de Valores No Participativos (<https://www.caixabank.com/es/accionistas-inversores/inversores-renta-fija/folleto-base-valores-no-participativos.html>) inscrito el 30 de Julio de 2024 (incluyendo, en su caso, cualquiera suplementos a los mismos), al amparo del cual se realiza la presente emisión y en el que se contienen los riesgos que derivan de CaixaBank en calidad de emisor o de su sector de actividad, así como los riesgos específicos de los valores. A partir de la fecha de registro en la CNMV, el cliente tendrá a su disposición en la página web de la CNMV (www.cnmv.es) las Condiciones Finales de la Emisión de Bonos Estructurados - Marzo I - 2025.